UNIÓN TEMPORAL
SEVIVECOTA
NIT: 901.826.330-1 2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y AL ARTÍCULO 01

LEY 828 DE 2003

Yo **JEIMY ALEXANDRA TRIANA ROJAS,** identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1.026.257.359 de Bogotá en mi calidad de Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL SEVIVECOTA 2024**, con Nit. 901.826.330-1 manifiesto, que la entidad ha cumplido desde la conformación de la **UNION TEMPORAL** el día 05 de abril de 2024 y durante el periodo de ejecución del 01 de junio al 30 de junio de 2024 del contrato de prestación de servicios SDSE-LP-900-2024, con el pago al sistema de seguridad social en salud, en pensión y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO**, con las empresas promotoras de salud –EPS, los Fondos de pensiones, ARL, la caja de Compensación Familiar-ICBF y el servicio de Aprendizaje SENA.

Dada en Mosquera a los (26) días del mes de julio de 2024.

JEIMY ALEXANDRA TRIANA ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL SEVIVECOTA 2024
NIT 901.826.330-1